Puerto Berrio, 23 de junio de 2022

Señor
FERNANDO CANO GOMEZ
Subdirector
CTMAE

Asunto: Solicitud para autorización de adición y prorroga a contrato –No. CO1.PCCNTR. 3290522 de 2022

Me permito solicitar a usted la autorización para dar continuidad mediante adición y prorroga al contrato de prestación de servicios CO1.PCCNTR. 3290522 del 01 de febrero de 2022, para PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR TÉCNICO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE FORMACIÓN EN EL SECTOR RURAL DONDE TIENE INCIDENCIA DEL PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL Y ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA DIRECCIÓN DE EMPLEO Y TRABAJO - COORDINACIÓN NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO.

Teniendo en cuenta las necesidades que tiene el complejo para dar cumplimiento a las metas del programa SER, durante la vigencia del año 2022, para ello se requiere los servicios del contratista para llevar a cabo este objetivo.

Adición y prorroga: Se adicionará el contrato No. CO1.PCCNTR. 3290522 del 01 de febrero de 2022 a nombre de (LEONARDO MALDONADO MONSALVE) por quince (15) días, desde el 01 de diciembre hasta el 15 de diciembre de 2022. Por valor de $ 1.923.600.

En espera de su pronta y positiva respuesta,

Atentamente;



JUAN DAVID VALENCIA TRUJILLO
Supervisor



Autorizado por: Fernando Cano Gómez
Subdirector CTMAE